



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO DE ACUERDO**

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES  
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 288 de fecha Miércoles 12 de Julio del 2023, mediante el acuerdo N°1905 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba con el voto favorable por los señores concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del Señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1905), El Avenimiento por Derechos de Aseo Caratulado Garay con Municipalidad de Los Andes, del 2º Juzgado de Letras de Los Andes, Rol N° C-753-2022, por un monto de \$ 47.220 que será cancelado por el contribuyente en dos cuotas, la primera de \$20.000 y la segunda por un monto de \$ 27.220.

Los Andes 13 de Julio de 2023